ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SALETICLAB S.A. CELEBRADA EL VEINTISIETE DE MARZO DEL 2020

En Manta, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la compañía, ubicado en la ciudad de Manta. Calle 16 s/n Avda. 30 diagonal al colegio Luís Arboleda se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SALETICLAB S.A**., con la asistencia de sus accionistas señores **ANDREA LOURDES AVELLAN CHAVEZ**, propietario novecientas acciones, y **BAYRON ENRIQUE CHASI JACHO** propietario de cien acciones. Se encuentra de esta manera representado por los asistentes la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de US$1,000.00 (UN MIL 00/100 DOLARES) dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de cada una. Previamente se verificó que los asistentes constituyen y representan la totalidad del capital suscrito de la compañía y que en forma unánime decidieron constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar sobre los siguientes puntos:

Uno) Conocer el Informe del Gerente General de la Compañía respecto del año dos mil diecinueve;

Dos) Conocer y aprobar sobre los Estados Financieros y el informe de Comisario del periodo terminado en el 2019:

Actúa como presidente AD-HOC de la Junta la Srta. ANDREA LOURDES AVELLAN CHAVEZ quien declarada instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas quien dispone que se pase a considerar los puntos del orden del día:

Uno) Luego de la revisión del Informe del Gerente sobre su gestión en el año dos mil diecinueve el mismo que es aprobado.

Dos) Se procede a la revisión y análisis de los Estados Financieros y el Informe de Comisario, la junta resuelve aprobarlos por unanimidad.

Una vez que se han conocido y resuelto los objetivos de esta reunión, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, lo que así se hace, se reinstala la sesión en la que da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, con lo cual termina la presente sesión a la diez de la mañana, firmando para constancia los accionistas asistentes.

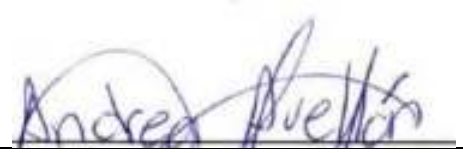

ANDREA AVELLAN CHAVEZ
Presidente AD-HOC

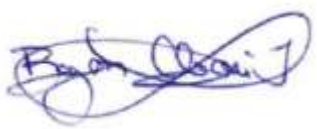

BAYRON CHASI JACHO
Secretario AD- HOC